



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL SOBRE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

N.º 25

CELEBRADA EL DÍA 5 DE MARZO DE 2019

ORDEN DEL DÍA

I. Continuación de los trabajos de elaboración de las conclusiones de la Comisión.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 10 minutos.

I. Continuación de los trabajos de elaboración de las conclusiones de la Comisión.

La señora [González Romero](#), presidenta, da lectura a las propuestas de resolución consensuadas por los grupos parlamentarios.....3

Se levanta la sesión a las 11 horas y 22 minutos.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Señorías, comienzo a leer las propuestas de resolución que hemos estado negociando en esta reunión. Continuaremos en la siguiente sesión, ya que nos quedan muchas propuestas que debatir para llegar a un consenso.

«La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a continuar facilitando el acceso al empleo de calidad, apoyando la creación de empleo mediante proyectos innovadores y sostenibles de la economía social y de las pymes para lograr los objetivos sociales, potenciando el registro de empresas de inserción y mejorando las líneas de subvención específicas para la puesta en marcha y mantenimiento de las mismas».

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a la puesta en marcha de un plan de empleo específico para las personas sin hogar.

Programas de empleo orientados a las condiciones y características de cada municipio para garantizar el éxito.

Adaptar la Formación Profesional para dar respuesta real a las necesidades de empleo, atendiendo a las demandas del sector empresarial, industrial y público de la Región de Murcia.

Acciones transversales del Gobierno entre las entidades del tercer sector y el Servicio de Empleo y Formación, en la Consejería de Educación, para el desarrollo de actuaciones específicas de lucha contra la pobreza.

Implantación urgente de políticas complementarias de empleo que aseguren un empleo de calidad, que erradique el abusivo porcentaje de contratos precarios y salarios bajos en la Región.

Poner en marcha medidas de conciliación familiar para que las mujeres, que son las que mayoritariamente se ocupan de los cuidados familiares, puedan acceder a la formación para el empleo.

Impulsar y fomentar la educación de adultos, con el fin de adquirir, actualizar, complementar y ampliar las capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para su desarrollo personal y profesional.

Abordar el fracaso escolar en la Región, atendiendo a la diversidad del alumnado y formando al profesorado para las nuevas necesidades.

Desarrollar e impulsar un plan de inserción social para consolidar la inclusión social, prevenir la exclusión del mercado laboral y apoyar la integración en el empleo de las personas desfavorecidas, en el que se contemplen talleres de empleo.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a realizar un estudio, análisis de la situación actual y la evolución reciente de las personas inmigrantes, analizando las potencialidades y dificultades para continuar su proceso de integración e inclusión social, con el objetivo de poner en marcha un plan integral de atención a la población inmigrante, plena integración social, económica, laboral y cultural de las personas inmigrantes.

Medidas de impulso a los servicios sociales de atención primaria de los ayuntamientos, aumentando el número de trabajadores sociales para mejorar la calidad asistencial, dotándolos de formación específica y continuada.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a promover espacios públicos para la participación infantil, que lleven la voz de la infancia y la adolescencia a las autoridades, tal y como señala la recomendación de la Comisión Europea, invertir en la infancia.

Plan estratégico de infancia y adolescencia, con la inversión pública necesaria.

Impulso y respaldo del Programa de Ciudades Amigas de la Infancia como órgano de representación de niños y adolescentes.

Creación de un observatorio autonómico de infancia y adolescencia como órgano consultivo y de propuestas de colaboración y de coordinación entre administraciones e

instituciones que trabajen en la infancia.

Elaboración de memorias de análisis de impacto normativo de las leyes en la infancia y adolescencia, tal y como recoge la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor.

Análisis de los datos del estudio de la EAPN y la Universidad de Murcia sobre las condiciones de vida y bienestar social de la población en riesgo de pobreza y exclusión social en la Región de Murcia, y medidas a tomar como consecuencia.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a elaborar una estrategia regional para la erradicación del sinhogarismo, dotada de un presupuesto económico.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a potenciar e incrementar el programa de convalecientes para recuperar la salud de las personas en riesgo de exclusión o sin hogar.

Realizar un estudio de la situación de las personas sin hogar y en exclusión residencial en la Región de Murcia, para que sirva de base para la elaboración de la estrategia regional para la erradicación del sinhogarismo.

Creación del plan de recursos de acogida para drogodependientes que terminen su periodo de terapia.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a incrementar las ayudas para material escolar, becas de transporte y becas de comedor escolar.

Informe detallado del cumplimiento del Pacto contra la Pobreza y la Exclusión Social rubricado en 2015».

Estas son las propuestas para las que hemos llegado a un consenso en esta sesión, y tenemos otras propuestas de todos los grupos políticos que en la siguiente comisión esperemos que lleguemos a un acuerdo, así como ya aunar todas las que tenemos e ir ordenándolas.

Si no hay más asuntos que tratar, se levanta la sesión.